

XIII CARRERA PEDESTRE “LA PIRONA” 2026

REGLAMENTO

1. El Ayuntamiento de Torreiglesias en colaboración con la Asociación Deportiva y Cultural de Torreiglesias organizan el **11 de abril a las 18:00 horas**, la decimotercera edición de la carrera pedestre “La Pirona”, siendo la tercera prueba del **Circuito de Carreras Pedestres de Segovia 2026**.
2. La distancia a cubrir será de unos 11.600 m. aprox. y el recorrido se desarrollará íntegramente por caminos y entornos de la localidad de Torreiglesias para disfrutar de las impresionantes vistas del Cañón del Río Viejo y Río Pirón. La salida y llegada se realizarán en la Plaza Mayor de Torreiglesias.
3. El tiempo disponible para finalizar el recorrido es de 2:30 horas considerando como participantes fuera de control a los que no lo finalicen en el tiempo indicado.
4. El precio de las inscripciones para el público general es de 12 € hasta el domingo 5 de abril, y 15 € del lunes 6 de abril hasta el día de la carrera. Las inscripciones se realizarán online en la web de carreras pedestres (plataforma YouEvent) hasta el viernes 10 de abril a las 15:00 h. o de forma presencial el día del evento siempre que haya plazas disponibles.
5. La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará el mismo día de la carrera desde las 16 horas hasta las 17:45 h. en la Plaza Mayor de Torreiglesias.
6. La organización tiene establecido un cupo máximo de 215 corredores. Se cerrarán las inscripciones cuando se alcance dicha cifra.
7. Los premios serán Productos de la Tierra para los 3 primeros clasificados masculino y femenino de categoría Absoluta.
8. También habrá Productos de la Tierra como premios, para los primeros clasificados de las categorías de Senior, veteranos/as A, B, C y para los primeros clasificados masculino y femenino de la categoría local. Los premios no son acumulables y no se podrá renunciar a un premio de una categoría para optar a otro, excepto en categoría local.
9. En las carreras infantiles habrá dos categorías:
 - Benjamín hasta 2017 (años de nacimiento)
 - Infantil de 2016 hasta 2026 (años de nacimiento).El precio de las inscripciones es de 4 €.
10. El corredor declara expresamente que no padece ninguna limitación física ni problema de salud que impida su participación en la carrera, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad por los daños y lesiones, tanto físicas como psicológicas derivada de dicha participación.
11. Los participantes, debidamente inscritos, estarán respaldados por una póliza de seguro de accidente y responsabilidad civil, que ampara los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera.
12. Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor.
13. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.
14. Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los autorizados por la Organización. Bicicletas. Que irán acompañando a cada uno de los primeros clasificados de las diferentes categorías. Además, habrá bicicletas a lo largo del recorrido por si hubiera algún problema y hubiera que asistir a algún corredor o si hubiera que avisar a la ambulancia.
15. Habrá avituallamientos líquidos durante el recorrido y líquido y sólido al terminar la prueba.
16. Mientras se desarrolle la carrera se celebrarán las carreras infantiles.
17. La información sobre la carrera en:
 - www.torreiglesias.es
 - <http://pedestresdesegovia.blogspot.com>
 - ayuntamientodetorreiglesias@gmail.com
 - Yolanda (622381143) Beatriz (677358500)